

**Cuadro 4. IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, POR PESO, VALOR Y PORCENTAJE,
SEGÚN SECCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2019**

Sección arancelaria		Importación			
		Peso (en miles de kilos)		Valor CIF (en miles de balboas)	Porcentaje (CIF)
		Bruto	Neto		
TOTAL		9,253,373	9,183,032	12,835,622	100.0
I.	Animales vivos y productos del reino animal.	97,344	97,344	285,897	2.2
II.	Productos del reino vegetal.	926,041	926,041	373,080	2.9
III.	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	64,543	64,543	74,858	0.6
IV.	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	834,013	763,844	1,164,476	9.1
V.	Productos minerales.	4,953,274	4,953,161	2,366,247	18.4
VI.	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas.	567,554	567,505	1,447,797	11.3
VII.	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas.	187,790	187,786	554,370	4.3
VIII.	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras), y continentes similares; manufacturas de tripa.	6,928	6,928	73,170	0.6
IX.	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería.	69,944	69,940	61,964	0.5
X.	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones.	142,312	142,312	269,889	2.1
XI.	Materias textiles y sus manufacturas.	58,922	58,922	586,082	4.6
XII.	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello.	16,398	16,398	217,256	1.7
XIII.	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas.	317,646	317,646	195,036	1.5
XIV.	Perlas finas (naturales), o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué), y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.	1,348	1,348	34,140	0.3
XV.	Metales comunes y manufacturas de estos metales.	600,995	600,995	860,499	6.7
XVI.	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.	188,763	188,763	2,200,528	17.1
XVII.	Material de transporte.	116,228	116,228	1,318,326	10.3
XVIII.	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médicoquirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	5,060	5,059	279,524	2.2
XIX.	Armas, municiones, y sus partes y accesorios.	76	76	1,054	0.0
XX.	Mercancías y productos diversos.	95,538	95,538	462,141	3.6
XXI.	Objetos de arte o colección y antigüedades.	2,655	2,655	9,289	0.1

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.